

La Unión 30 de abril del 2.007

Señores
ACCIONISTAS DANAYMA S.A.
Presente

A continuación presento y pongo a vuestra consideración el informe de mi gestión económica en calidad de Gerente General de la Compañía Danayma S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2.006:

1 ENTORNO DE LA ACTIVIDAD

La actividad en el entorno del sector palmicultor y extractor se ha desenvuelto de mejor manera que en el año 2005, de manera especial mejoramos sensiblemente lo relacionado a la comercialización del aceite, lo que nos permitió incrementar nuestros volúmenes de captación de materia prima, poniéndonos en mejores niveles, especialmente en el segundo semestre del año.

2 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Por las razones mencionadas en el numeral anterior y con todo nuestro esfuerzo, superamos nuestros presupuestos en un 10% de los objetivos que nos planteamos, consiguiendo reposicionar a nuestra empresa en niveles de liderazgo frente a la competencia.

3 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, SOCIETARIAS Y LABORALES.

Las obligaciones fiscales, societarias y laborales se encuentran total y oportunamente cumplidas; es por esa razón que el informe emitido por la auditoría externa, relacionado con el cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio correspondiente al año 2.006, no presenta ninguna salvedad.

4 ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

Como acontecimiento extraordinario se puede remarcar que a partir del segundo semestre del año hemos tomado un crecimiento sostenido en los niveles de aprovisionamiento de materia prima y consecuentemente de producción, lo cual hace avizorar que para el siguiente año tendremos un crecimiento del 25%.

5 SITUACION FINANCIERA

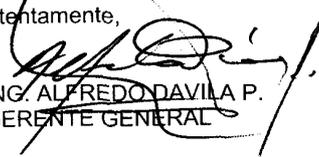
La situación general de nuestra empresa es mucho mejor que el año 2.005. Hemos alcanzado un buen nivel en los resultados, debidos especialmente al incremento en la producción y ventas, lo cual nos ha llevado a requerimiento de mayor capital de trabajo, razón por la que estamos gestionando la consecución de mayores líneas de crédito, de manera especial para el año 2.007.

6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2.007.

Se recomienda a la Junta considerar de manera efectiva el crecimiento en el nivel de suministro de materia prima directamente controlada por nuestro grupo empresarial, a fin de maximizar resultados basados en economía de escala.

Con la convicción de que la línea de actitud franca, clara y transparente, junto con la capacidad y conocimientos de las personas, será lo único que propicie siempre un ambiente y entorno favorable para continuar en el sendero de progreso por el cual, gracias a Dios, hemos transitado, auguro mejores días para nuestra empresa, lo cual sin duda redundará en beneficio de quienes colaboramos diariamente con ella, y consecuentemente para sus accionistas y la sociedad.

Atentamente,


ING. ALFREDO DAVILA P.
GERENTE GENERAL